

## Convenio Estatal para las Industrias de Elaboración de Arroz

Compañeros y compañeras,

Ayer celebramos la segunda reunión de negociación del nuevo Convenio Colectivo del Sector del Arroz. Una reunión que, lejos de aportar avances significativos, ha dejado al descubierto una actitud por parte de la patronal que consideramos, como mínimo, irresponsable y poco seria.

Hace tres semanas trasladamos a la parte empresarial tres propuestas sindicales sobre prevención de riesgos ante factores climatológicos extremos; transformación digital e inteligencia artificial; y protocolo de actuación frente al acoso y violencia contra las personas LGTBI. Ayer dieron respuesta a esos documentos, devolviéndonos nuestras propuestas con tachones y correcciones en rojo, dejando claro qué nivel de consideración tienen hacia las necesidades y derechos que planteamos para la plantilla.

En concreto, respecto al documento sobre **actuación frente al acoso y violencia contra las personas LGTBI**, la patronal nos respondió que les parecía "demasiado extenso" y que no consideran necesario incluir todo ese contenido en el convenio colectivo. Según su planteamiento, bastaría con una mención general y que luego cada empresa adapte lo que considere en sus propios planes. Desde la parte social fuimos muy claros: **No estamos de acuerdo**. Existe una legislación vigente que establece **siete principios básicos** en dicha materia que **todas las empresas deben cumplir** y no vamos a permitir que se vacíe de contenido una propuesta fundamental para proteger nuestros derechos en un ámbito que afecta ya, y de forma creciente, a nuestras condiciones laborales.

Pero lo más grave fue lo siguiente: **La patronal llegó a la reunión con un documento bajo el brazo repleto de modificaciones al actual convenio**, que es el que sigue en vigor mientras no se firme uno nuevo. Un documento extenso, con cambios de calado, que **nos entregaron el mismo día de la reunión**, pretendiendo que lo leyéramos, lo analizáramos y lo negociáramos al momento.

No vamos a entrar en ese juego. No vamos a permitir que se nos quiera forzar a valorar propuestas que afectan a los derechos de todos y todas sin el tiempo necesario para su estudio. Una negociación colectiva no se improvisa, no se hace de espaldas a la transparencia ni con documentos sorpresa.

A esto se suma que la patronal **sigue bloqueando cualquier conversación sobre los aspectos económicos del convenio**, escudándose en la incertidumbre sobre la futura aprobación parlamentaria de la reducción de jornada laboral. Lo decimos alto y claro: **Esta excusa no puede seguir utilizándose para frenar la negociación del resto de materias que afectan directamente a nuestro día a día.**

El panorama que tenemos por delante es complejo, y todo sigue apuntando a una negociación **larga, difícil y con muchos obstáculos**. Pero que nadie lo dude: **Estamos preparados, estamos organizados y estamos comprometidos con lograr un convenio justo y digno.**

Ahora más que nunca necesitamos estar unidos. Seguiremos informando de cada paso. Y si la patronal no quiere avanzar, seremos nosotros y nosotras quienes empujemos.

**La unidad es nuestra fuerza. La dignidad, nuestro límite.**